

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE CAMPOMANES DE (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

JEFE REGIONAL

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, N.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alentá 6, y 8

D. Antonio Kies Muñoz

Intereses

regionales

Val de Zafán

El Ayuntamiento de Alcañiz ha dirigido al ministro de Fomento, la exposición siguiente:

«Exmo Sr.—Constituido el Excmo. Ayuntamiento de esta H. Ciudad en sesión extraordinaria el día de ayer, al objeto de resolver acerca de un escrito dirigido á dicha Corporación por los empleados del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, exponiendo la triste y precaria situación en que los ha colocado la Compañía por falta de pago de ocho meses que les adeuda, declarándolos cesantes de sus destinos desde el día primero del corriente, acordó dirigirse á V. E., en manifestación de los hechos siguientes:

Lamentable en extremo es el procedimiento empleado por la Comisión liquidadora de la Compañía del ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, con el caso de los empleados, después de haberles agotado la paciencia, de ofrecerles día tras día el pago de sus haberes, prometiéndoles por último con sarcasmo «que aquellos les serán abonados á su tiempo». Cesó por tanto, el crédito basado en sus sueldos por percibo, que personas de esta localidad venían prestandoles para su cotidiano alimento y el de sus respectivas familias.

Triste situación la del honrado empleado que, afanoso por el trabajo, se ve sumido en la mayor miseria y agobiado por las deudas contraídas en espera de los devengos que una empresa ofrece y no paga.

A no consentir tal desatención, es á lo que aspira, Excmo. Sr., esta Corporación; y por ello ruega á V. E. Esencia emplee todos los medios posibles para que les sean satisfechos sus haberes sinó en totalidad, en mitad si los fondos de la Compañía no lo permiten; y reanudado que sea el servicio, vuelvan á ocupar sus respectivos destinos.

La otra parte de vital interés para esta población, es la suspensión del servicio de trenes por falta de medios materiales.

No pueden ocultarse á V. E. los inmensos perjuicios que causa á la agricultura, industria y comercio tal paralización atribuida únicamente, en

concepto de esta Corporación á la falta de una verdadera administración, con la cual podría obtenerse un rendimiento más que suficiente para cubrir los gastos que la locomoción original.

Con la concesión de crédito de las 70.000 pesetas que la División de los ferrocarriles del Este tiene solicitado se repararían máquinas y via, volviendo al servicio este ferrocarril, sin cuya concesión, la suspensión será ilimitada.

¿Es posible, Excmo. Sr., que á esta ciudad no se le atienda, que se la postergue al olvido, inmerecedora de ello, como solicita siempre, sin causar la menor rémora y así lo tiene probado, á levantar las cargas del Estado con el pago de sus tributos los más importantes de la provincia, puesto que anualmente satisface la enorme suma de 180.000 pesetas por contribuciones directas é indirectas, aparte 180.000 que paga por contingente provincial, siempre corriente en las atenciones de la primera enseñanza, además de subencionar á la segunda á cargo de los R. R. P. P. Es colapso de esta ciudad que en suma arreja la cantidad de 17.000 pesetas?

Y la prueba que en la actualidad está dando con los socorros que presta á los repatriados de Cuba, la cual ha sido objeto de una Real orden de 3 del corriente, dando las gracias á este Ayuntamiento el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino.

No: completa seguridad abriga este Ayuntamiento de que sus justísimas aspiraciones han de verse realizadas por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, propicio siempre por el desarrollo de la agricultura, ramo el más importante en esta comarca por su zona olivarera y cereal.

Y en este supuesto, á V. E. recurre esta Corporación en súplica de la concesión de las 70.000 pesetas á la División de los ferrocarriles del Este á fin de que sea en breve tiempo un hecho la reanudación del servicio de esta ciudad á la Puebla de Híjar. Así lo desean conseguir los Concejales que suscriben, del acendrado celo de V. E. en pró de los intereses generales y locales.

Alcañiz 8 de octubre de 1898.
Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Madrid.

Aplaudimos el contenido de la precedente exposición deseando que el Ayuntamiento de Alcañiz consiga lo que con tanta justicia pide en ella.

Nosotros seguiremos pidiendo que

se decreta la caducidad de la concesión y que se lleve el oportuno proyecto de ley á las Cortes—con subvención del Estado—para que se realice la construcción de la línea desde la ciudad de Alcañiz á la de San Carlos de la Rapita, manera de resolver ese trascendental problema que tanto afecta á la región bajo aragonesa como á la nuestra, asunto que debe abordarse cuando se abran las Cortes.

X.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana.

SECCIÓN PRIMERA

Día 18.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, delito de hurto contra M. T. V.; magistrado ponente, Sr. Jalón; abogado, señor Batlle (D. Ignacio); procurador, señor Lozano.

Día 20.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito de hurto contra F. M. y ocho más; ponente, señor Lluch; abogado, Sr. Orovis; procurador, Sr. Forn.

Día 20.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset, delito hurto contra S. C.; ponente, señor Jalón; abogado, señor Piñol; procurador, señor Alfonso.

Día 21.—Oral.—Causa del Juzgado de Montblanch, delito violación de sepulturas contra M. A. y otros cuatro; ponente, Sr. Presidente; abogado, señor Batlle (D. Ignacio); procurador, señor Peñarribia.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 17.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito lesiones contra M. G.; ponente, Sr. Soler; abogado, señor Galan; procurador, Sr. García.

Día 19.—Oral.—Causa del mismo Juzgado, delito hurto de isla contra J. H. y otro; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Rabassa; procurador, señor Guanes.

Día 22.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito desobediencia contra R. P.; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Morera; procurador, señor Monguío.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Reus, por el delito de hurto contra Modesta Perez é Isabel Blanco, han sido condenadas la primera á 150 pe-

setas de multa y la segunda á cuatro meses y un día de arresto mayor.

Y de conformidad, en causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto flagrante contra Francisco Escrivá Pedret, le han sido impuestas 150 pesetas de multa.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Vendrell, por el delito de lesiones contra José Figueras Mestres, se le ha sentenciado á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

En la del Juzgado de Valls, por el delito de hurto contra Isidro Gil, se le han impuesto seis meses de arresto mayor.

Y de conformidad, en causa del Juzgado de Tarragona, por el delito de dos hurtos contra Rosa Juncoas Benet, ha sido condenada á tres meses y un día de arresto mayor, por cada uno de dichos delitos.

La viruela en el ganado

Siendo la enfermedad variolosa hoy muy frecuente, y una de las que mayor incremento ha tomado en el ganado lanar, juzgamos muy oportuno dar á conocer á los ganaderos, los preceptos higiénicos reconocidos como de más seguros resultados, á fin de combatirla.

Dos medios profilácticos posee hasta el día la ciencia para preservar de la viruela al ganado lanar: El uno es la vacunación, que no siempre llena el objeto; el otro consiste en la inoculación del virus varioloso tomado en las reses afectadas: este es el medio más fiel y generalmente usado. Si se prefiere el primero, se emplea la vacuna tal como está preparada en cristales para la especie humana, disolviéndola en un poco de saliva. Si al contrario, se echa mano de la inoculación, como aconseja la experiencia, hay que proceder ante todo á la elección y extracción del virus varioloso.

Elige al efecto entre las reses atacadas, aquellas cuya salud se conserva mejor, y en las cuales esté la viruela más diseminada ó «discreta»: sujeta convenientemente la res, se buscan las pústulas más prominentes y difusas, se las incide con una lanceta, y cuando ha cesado la salida de sangre, si la hay, se recoge con el

mismo instrumento la serosidad transparente que queda en el grano, sea para inocularla en el acto, ya para conservarla entre los cristales, hasta el momento de usarla.

El procedimiento de inoculación más acreditado, se reduce á levantar con la lanceta una porcionita ó escama de epidermis, sin desprenderla ni interesar el cuerpo de la piel, dejando depositada una gota de virus en la herida; todo se reduce á introducir el instrumento muy oblicuamente entre la piel y la epidermis, y abrir así una cisura de algunas líneas, El sitio más adecuado para la operación es la cola por su cara interna; algunos, sin embargo, la practican en la parte interna de la pierna, sobre todo si el ganado es rabón. La vacuna, caso de preferirla, se aplica del mismo modo que el virus varioloso.

Hecha la inoculación, es preciso el adoptar ciertas precauciones para asegurar el éxito y prevenir accidentes: no fatigar al ganado, al menos interin la erupción no se halle bien manifiesta: no excederse en la alimentación de las reses; estar á la mira de las complicaciones que puedan provenir, y sobre todo, preservarlas del frío húmedo, así como de la lluvia y de las transiciones bruscas de la temperatura. Tales son los cuidados más esenciales que exige la inoculación.

Crónica General

Han llegado á esta, habiendo hecho el viaje á pié y por jornadas desde Tarragona á Tortosa, según saben nuestros lectores, tres compañías del regimiento infantería de Almansa, al mando del teniente coronel D. Manuel Moreno Churruca.

Nuestra bien venida.

Según leemos en *La Correspondencia de Valencia*, anteayer llegó á dicha capital con su distinguida familia, procedente de Madrid, nuestro querido amigo, el digno y celoso Diputado á Cortes por el cercano Distrito de Roquetas, D. Vicente López Puigcerver.

Las lluvias de éstos días, aunque no muy abundantes en nuestra comarca, habrán sido en gran manera beneficiosas para la agricultura, pues han dejado la tierra bien preparada para la siembra.

Hubo ayer tarde ensayo en el Teatro Principal, de las obras que algunos aficionados han de poner en escena, durante las próximas fiestas de Todos Santos.

En cuánto ha tenido noticia el señor Alcalde, de la llegada á Tortosa de la fuerza del Regimiento de Almansa, destinada á la guarnición de esta plaza, ha saludado al jefe de la misma y á los oficiales, por medio de atento B. L. M.; sin perjuicio de visitar oportunamente al señor teniente coronel.

Han terminado el novenario y solemnes cultos consagrados estos días últimos en la Iglesia de San Antonio, á la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús.

Durante el día de ayer las nubes nos favorecieron con lijeros chubascos.

Hoy ha amanecido despejado el horizonte, brillando más tarde el sol otoñal.

Registráronse en esta el día 12 cuatro nacimientos y dos defunciones. El día 13 dos y una respectivamente. El 14, tres y una.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de la partida rural de Regués, de éste término municipal, don Jaime Bastida Ballvé.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publica el extracto de los acuerdos más importantes, tomados recientemente por el Ayuntamiento de Gandesa.

La Alcaldía de Bot tiene expuestos al público, los repartos de consumos.

Bajo la presidencia del Iltr. Sr. Gobernador Eclesiástico, Sede plena, Dr. D. Ramón O'Callaghan, reunióse el viernes en el Palacio Episcopal, la Junta encargada de allegar fondos con destino á la «Suscripción Nacional», acordándose, por unanimidad, que las 5.331 pesetas depositadas por dicha Junta en el Banco de Tortosa, se pusiesen desde luego á disposición de la benéfica asociación de la Cruz Roja. Que por lo que respecta á las 2.000 pesetas que aun restan de los beneficios obtenidos en la «Tombola Patriótica», se oficiase á la distinguida señora que fué presidenta de la sub comisión, nombrada al efecto, para que se sirva endosar los resguardos del Banco, que obran en su poder, á favor del Secretario Contador de la Junta antes indicada, y finalmente, que se nombrase una comisión encargada de recoger las hojas de suscripción repartidas entre las sociedades y comercios de esta ciudad al objeto de practicar la correspondiente liquidación.

En breve, según noticias, será un hecho la construcción de un ferrocarril económico que, partiendo de la rica cuenca carbonífera de Utrillas (Teruel), terminará en Vinaroz.

Dicho ferrocarril, que probablemente será construido por una sociedad inglesa, es ya concesión de ley, sin subvención del Estado, á favor de nuestro distinguido amigo D. S. P. Contel, hallándose hechos los estudios, con el depósito correspondiente.

La misma compañía inglesa constructora del citado ferrocarril, es fácil que adquiera la explotación de multitud de pertenencias mineras de aquella cuenca carbonífera.

Mucho celebráramos ver confirmadas estas noticias.

La prensa de Tarragona, dedica sus elogios entusiastas y muy merecidos, á la humanitaria institución la Cruz Roja, que tanto se desvela por los infelices repatriados, y singularmente á la digna presidenta de la Junta de Damas doña Cristina Dolz, que con un celo y actividad loables, dispone locales con las condiciones que se exigen para dar confortable albergue á los defensores de la patria que llegan enfermos ó heridos.

Recientemente esta bondadosa señora se ha dirigido al dueño de un gran local en súplica de que lo ceda gratuitamente, al objeto de transformarlo en una hospedería donde el repatriado halle todo lo necesario.

Digno de encomio es el proceder de doña Cristina Dolz, cuya conducta debería ser imitada.

Errata

En el remitido inserto en el número anterior, pasó la siguiente: donde dice la ciencia *imponente*, debía decir *impotente*, palabra que cambia radicalmente el sentido, y que el buen juicio de nuestros lectores habrá rectificado.

Anoche fué capturado y conducido al cuartelillo, por el cabo municipales Sr. Benaiges, un sujeto que en la calle Ancha atropelló á Cinta Talarn

y á su marido.

El Juzgado tiene conocimiento de lo ocurrido.

«Tortosa Ilustrada»

El número último de este importante y ameno semanario local ilustrado, que se halla á la venta en la bonita librería de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local, D. José M.ª Bernis, Puente de Piedra, 1, resulta excelente como de costumbre, según pueden ver nuestros abonados por el siguiente interesante y variado

SUMARIO

«Nuestro número anterior», artículo de la Redacción.—«Discurso», interesante é ingenioso artículo de Angel Valladar.—«Parnaso tortosino», (La caridad), preciosa poesía de D. Clemente Escardó.—Retrato de la tiple cómica, Concha Segura.—«Cuatro palabras», artículo de la distinguida escritora D.ª Catalina Ferrer.—«¡Cabo de Guardia!», chispeante historieta cómica ilustrada con cuatro primorosas viñetas.—«Croniquilla».—«¡Socorro!» (en noche-buena), historieta ilustrada con tres viñetas.—De sobre mesa.—Chistes ilustrados.—Y el último capítulo de la novela humorística «Un corazón de granito ó los misterios del Abdomen», escrito por el muy ocurrente é ingenioso Rosendo dels Freginals.—Buzón y anuncios.

Dos sujetos que trataban de agredirse, promovieron ayer tarde un escándalo mayúsculo en la calle del Temple.

Uno de ellos fué detenido por un agente de la autoridad, ocupándole un puñal. El otro logró escapar.

Se ha denunciado el hecho al Juzgado de instrucción.

El *Fosfato de Hierro de Leras*, doctor en ciencias, restituye á la sangre el hierro y á los huesos el fosfato que les falta; por eso se receta á diario á los niños y á las jóvenes pálidas, delicadas, desgarradas, que padecen en su desarrollo; dá al organismo la fuerza necesaria para resistir á la anemia.

Cuando un niño de pecho enflaquece sin enfermedad caracterizada, es que la leche de la nodriza disminuye ó pierde su riqueza; para contrarrestar el percance se la administra al instante el *Jarabe de Dusart*, y como la leche recobra su buena calidad y abundancia, el niño vuelve á estar fuerte, vivo y fresco como las rosas.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se expenden en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

Curso de francés

Desde 1.º de octubre, de 7 á 10 de la noche, (Merced 15, puerta principal) se principiaron las clases de francés por el profesor M. Fromage, el cual garantiza á las personas que le honren con su confianza, obtendrán en poco tiempo la más correcta pronunciación y el mejor modo de escribir el idioma francés, por el método verdadero que se practica en los colegios de grado superior de Francia.

DIFTERIA (mal blanc) CRUP

La angina que acompaña á la escarlantina, se convierte con frecuencia en diftérica, por lo cual, en casos de duda, debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del

Doctor Sabaté, especialista en partes, mujeres, y niños.

(Angel, 16 pral.) (TORTOSA).

Aprendiz

Se necesita en un establecimiento de esta ciudad.

Informarán en la nueva librería del Sr. Bernis, Puente de Piedra, 1.

Librería, Papelería, Objetos de escritorio é Imprenta

DE LAS

Hermanas Herederas de L. Bernis

6 - Obispo Aznar - 6

antes Plaza Nueva.—TORTOSA.

Inmenso y variado surtido de librería y papelería, objetos de escritorio y dibujo.

Suscripciones á todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Centro general de suscripciones á toda clase de obras.

Venta diaria de los periódicos de mayor circulación de España.

Precios módicos.

6 - Obispo Aznar - 6

POSTRES VARIOS

¡Qué susto!

¡Qué noche, válgame el cielo!
 ¡Qué susto más colosal!
 Yo creí que mi existencia iba al momento á acabar.
 ¡Piensa el lector que exagero?
 Si tiene serenidad tome una taza de tila, lea, y despues juzgará.
 En el reloj de la torre la una acabó de dar, cuando cesó por completo la horrosa tempestad.
 Me disponía á dormirme algo más tranquilo ya, sin el ruido del trueno y la lluvia torrencial, cuando de una habitación que junta á la mía está, oí gemidos y sollozos y á algunas voces gritar:
 «—¡Socorro! ¡Por Dios! ¡Me mata!»
 «—¡Muere, mujer criminal!»
 «Y vosotros que sois cómplices de tanta monstruosidad, justo castigo os espera...»
 «—¡Gran duque! ¡Perdón! ¡Piedad!»
 «—¡Perdón, habeis dicho, infames?»
 «¡Oh, ira de Satanás!»
 «¡Venganza! ¡Martirio! ¡Muerte!»
 «¿Con el veneno ó con el puñal?»
 «¿Con la espada ó con el Matúer?»
 «Mas, no: ¡mi gente aquí yá!»
 «¡Prended fuego al edificio!»
 «¡¡Muera esa chusma infernal!!!»
 «—¡Cielos!—me dije yo lleno de horror,—¡qué barbaridad!»
 ¡Aquí se cometen crímenes!
 ¡La casa ván á incendiarse!
 ¡Salgamos pronto! Y en ropas menores me fui á buscar en seguida á los nocturnos agentes de autoridad, á quienes referí el caso preso de angustia mortal.
 Nos dirigimos al punto donde aquello oí gritar.
 Llegamos ante la puerta de aquel cuarto tan fatal, y una extraña voz oímos que dijo con claridad:
 «—¡Muerta está la más infame!»
 «Ahora vamos á incendiar...»
 «—¡Abran ustedes la puerta! ¡lo manda la autoridad!»

(dijo el inspector muy serio)
Y... se abrió de par en par.
No recibí un hombre viejo
de muy contristada faz;
llevaba un libro en las manos;
vestía mugriento frac.
— ¿Nos direis donde se hallan
los muertos que vos matais?
— Gozan de buena salud;
todos, presentes están;
(respondió el pobre vejete).
¿Qué? ¿Han oído ustedes ya
mi compañía dramática?
Inmodesto me dirán;
pero yo les aseguro
que la obra es colosal.
¿Qué estudio en los personajes!
¿Qué escenas! ¿Cuánta verdad!
El drama lleva por título
Veneno, espada y puñal.
Diez noches que lo ensayamos.
Mañana se estrenará. (¡¡... !!)

José Querol Beltrí.

Noticias de Madrid

(Del día 16 Octubre)

Por telégrafo y teléono

Repatriados

Cádiz 16.—Ampliando cuanto he telegrafiado acerca de la llegada del trasatlántico «Satrústegui», puedo añadir que en este vapor han llegado 96 jefes y oficiales, 82 sargentos, 97 guardias civiles y 178 mujeres y niños.

También han venido 11 empleados civiles y 12 jornaleros.

El aspecto de los repatriados es bueno.

Durante la travesía ha fallecido un soldado llamado Juan Arujo.

Consejo de ministros

—Al salir del Consejo han dicho los ministros que se habían juramentado para no decir una sola palabra de los asuntos tratados.

El general Correa ha dicho solamente que se había tratado de la cuestión de recursos y de la forma en que han de arbitrase los necesarios para las atenciones más urgentes; que se habían leído telegramas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y que se había aprobado el expediente de admisión del acorazado «Carlos V».

Pasaportes

—Telegramas de Cádiz dan cuenta de que á las cuatro de la tarde han quedado pasaportados para sus respectivas regiones los repatriados del «Panay».

La repatriación

—Según noticias oficiales, hoy ha salido de la Habana para Puerto Rico el vapor que debe embarcar el resto de las tropas que guarnecen la pequeña Antilla.

Reacuñación

—En el Consejo de ministros se ha acordado destinar 1.000.000 de pesetas para la reacuña de las monedas de plata que traigan los repatriados de Puerto Rico.

Destitución de un juez

—El Gobierno ha acordado la destitución del juez de Mahón.

La censura

—Sigo sin poder telegrafiar nada

más que aquello que no les parece pecaminoso á los delegados gubernativos que intervienen los despachos de la prensa.

Candideces de Máximo

—Paris 16.—Según el corresponsal de *Le Matin*, Máximo Gómez confía en que los yanquis otorgarán la independencia á Cuba.

Rumor

—Paris 16.—*Le Diplomatique* afirma que se ha descubierto en Puerto Rico una conspiración muy vasta contra los yanquis.

Los conspiradores querían arrojar al invasor de la pequeña Antilla.

«Los Andes»

—Marsella 16.—Ha salido de este puerto el trasatlántico «Los Andes», recientemente adquirido por el marqués de Comillas, para efectuar la repatriación de tropas españolas.

Delegado apostólico

—El Papa ha nombrado delegado apostólico en las Antillas al obispo de Nueva Orleans.

Los agentes de Bolsa

—Parece que el señor Gamazo estudia un proyecto de reforma para el reglamento de los Colegios de Bolsa, con arreglo á las siguientes bases:
1.ª Cada Colegio constará sólo de 60 agentes.

2.ª La provisión de vacantes se efectuará por medio de rigurosas oposiciones, para las cuales regirá un programa que redactará la Junta sindical de acuerdo con el Gobierno.

3.ª La fianza de los agentes se elevará á 200.000 pesetas.

4.ª No podrá ser agente ningún incógnito que hubiese quebrado, aunque después se rehabilitase.

5.ª Los agentes estarán sujetos á responsabilidad criminal por falta de cumplimiento en sus compromisos.

6.ª Las liquidaciones se verificarán cada ocho días.

Sección Oficial

El Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que de conformidad á lo que establece el artículo 80 del Reglamento de 28 de Junio último para la Administración y cobranza del impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías, el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, en circular inserta en el *Boletín Oficial*, previene se prohíba en absoluto la salida de carruajes y carros que deban satisfacer dicho impuesto por medio de patente, si no justifican ante esta Alcaldía, que han satisfecho su importe en las bajas del Tesoro.

Lo que ha dispuesto hacer público para conocimiento de los interesados.
Tortosa 17 de Octubre de 1898.—
Antonio Kies.

Establecimiento Hortícola

y criadero de árboles frutales de todas clases, de ARTURO SEVERAC, carretera de Barcelona, en el huerto de Falcó, y criaderos en Jesús, inmediatos á la antigua fábrica de Cachot. Magníficos árboles frutales de todas clases, árboles y arbutos de adorno para jardines; arreglo de los mismos.

Precios reducidos.

**ULTIMA HORA
TELEGRAMAS**

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Da poco de sí

Madrid 17—11 mañana.

El día dá poco de sí.
Los comentarios versan sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de anoche.—*Mencheta*.

Importancia

Madrid 17—11 mañana.

Se dá mucha importancia al viaje que próximamente hará á Andalucía, el ex capitán general de Cuba, señor Weyler.

Sobre todo los amigos del Sr. Romero Robledo, se ocupan de este asunto.—*Mencheta*.

Lo mismo

Madrid 17—11'15 mañana.

Continúa enfermo el jefe del partido de la unión conservadora, Sr. Silveira.

Recibe repetidas visitas de sus amigos.—*Mencheta*.

El señor Groizard

Madrid 17—2 tarde.

Ha ido esta tarde á Palacio el señor Groizard, despachando con la Regente. Ha revestido la firma escase interés.—*Mencheta*.

Improbable

Madrid 17—2'30 tarde.

No es seguro que se reúnan los Ministros en Consejo esta noche.—*Mencheta*.

Montero á Sagasta

Madrid 17—3 tarde.

El Sr. Sagasta cree que en el correo de Francia, recibirá hoy una importante carta del señor Montero Ríos, explicándole el curso de las negociaciones con los norteamericanos.

Circulan versiones encontradas sobre éste asunto, y por lo extremado de la censura telegráfica, no pueden comunicarse las distintas impresiones que se oyen en los círculos.—*Mencheta*.

**Aviso importante
GANGA POSITIVA**

En el acreditado establecimiento de tegidos de D. Antonio Tort, situado en la calle del Angel, núm. 14, se acaban de recibir grandes y variados surtidos de géneros de todas clases de la más alta novedad, propios para la temporada presente, los cuales son dignos de ver y comprar, por su elegancia, solidez y baratura.

No comprar sin antes visitar el citado establecimiento, donde sus numerosos parroquianos y el público en general encontrarán todos los géneros que necesitan á precios sumamente reducidos.

NO EQUIVOCARSE

Angel 14-Antonio Tort-Angel 14

Molino aceitero

Situado en la Granja de Escarpe (Lérida), se arrienda.—I. formae: P. Borrás, Paseo de Gracia, n.º 146, bajos, BARCELONA.

RAFAEL TUTÓ

Médico-oculista

Antiguo Médico ayudante del doctor M. Menacho.—Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de BARCELONA.

CONSULTA PARTICULAR

Por la mañana.—De 10 á 1. (Días festivos, de 9 á 11.)
Por la tarde.—De 3 á 5.

CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES
Por la mañana á las 8 (todos los días)

Calle Moncada, 7, pral., (Casa Grás)
Tortosa

LÁPIDAS

De todas clases y estilos, modernas y de gran novedad, á precios sumamente baratos, en el taller de escultura de Ignacie Beltrí, hijo y sucesor de José M.ª Beltrí, Rosa, 18.—Tortosa.

En el mismo taller se dan lecciones de dibujo á horas convencionales.

EL MÉDICO Y CIRUJANO-OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA

Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como cataratas en tres minutos y sin dolor, pupilas artificiales para dar vista á los que tienen nubes, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas que van dentro del ojo sin arrancarlas, inflamaciones crónicas y granulaciones, sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin dolor.

Asegura la cura y operaciones tal como prometerá; de lo contrario no cobrará honorarios.

Poseo para la desinfección de pinces, sondas, instrumentos, etc. los esterilizadores según modelo del Doctor Barraquer de Barcelona.

Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde

PRECIOS MÓDICOS

NOTAS.—Habitación y asistencia para los operados que lo necesiten, en casa del médico.

—El dispensario para pobres, permanecerá abierto pronto.

Tambios 3, vulgo calle Puente TORTOSA, Cambios 3, vulgo calle Puente

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Disponible

Disponible

Molino aciteiro

Barcelona, Calle de la Granja, 11. Tel. 111.111.

RAFAEL TUTO

Alcalá de Henares, Calle de la Granja, 11. Tel. 111.111.

LAPIDAS

En el distrito de las condesas, Calle de la Granja, 11. Tel. 111.111.

JUAN JOSE QUICALA

CHOCOLATES DE NATIAS LOPEZ
 Madrid.-Escorial

VEINTE REGOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
 TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
 TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL Puerta del Sol, 8. MAURID.
 OFICINAS Palma Alta, 13.

De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala

Noticias de Madrid

Por telegramo y telégrafo

Reorganización

Comité de ministros

Sección Oficial

El general Carner ha dicho que en el momento de la salida de la comisión de ministros, de la que se han retirado los señores Carner y Estigarribia, y que se quedan los señores Ballester y Estigarribia, y que se ha retirado el señor Carner, y que se quedan los señores Ballester y Estigarribia.

El general Carner ha dicho que en el momento de la salida de la comisión de ministros, de la que se han retirado los señores Carner y Estigarribia, y que se quedan los señores Ballester y Estigarribia, y que se ha retirado el señor Carner, y que se quedan los señores Ballester y Estigarribia.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectोरación.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.